



Saltillo, Coahuila a 14 de mayo de 2025

Lic. Armando Pérez Mendoza
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Chavinda
Chavinda, Michoacán

Estimado Lic. Pérez:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el reporte de la Valuación Actuarial de las Obligaciones por el régimen de Seguridad Social del personal del Municipio de Chavinda, correspondiente al año 2024.

En su elaboración se observó la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF). También se dio cumplimiento en todas sus partes al Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y a la Guía Actuarial No.-1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.

Quedamos a sus órdenes para las aclaraciones que juzgue pertinentes y aprovechamos este conducto para agradecer la confianza que han depositado en nosotros.

Atentamente,

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Director General
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



I. ANTECEDENTES

Las Instituciones de Seguridad Social del país, han venido realizando evaluaciones actuariales anuales para valorar el pasivo contingente que generan sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes.

Estos estudios actuariales con los que actualmente cuentan las Instituciones Públicas son realizados con el método de “Prima Media General”, complementados con el método de “Primas Óptimas de Liquidez” y les ha permitido conocer e informar a sus trabajadores la problemática a la que, con el tiempo, se van a enfrentar y gracias a esa información la gran mayoría ha logrado reformar sus planes de pensiones y/o prestaciones contingentes para lograr una mayor viabilidad financiera del plan y en consecuencia de la propia Institución.

Este estudio contempla una metodología diferente a la que se ha venido realizando las evaluaciones actuariales anuales, ya que la especificada por la NIF D3 es la de “Crédito Unitario Proyectado” que tiene como objetivo registrar contablemente los pasivos contingentes. Lo anterior debido a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

GENERALES

Normatividad

-No se cuenta con contrato colectivo que especifique las condiciones generales de trabajo.

Salarios

- Salario Base: Salario Tabular
- Salario Integrado: Salario Tabular, Aguinaldo y Prima Vacacional.
- Salario de referencia: Para efectos de este estudio será el mismo que el salario base.

Aguinaldo (Usos y Costumbres para todo el personal)

40 días de salario base.

Prima Vacacional

El 25% del salario correspondiente a 20 días de forma anual.



Pensiones

Actualmente en la administración existen algunas pensiones otorgadas por cabildo. Sin embargo, para efectos de este estudio, y derivado que no existe una normatividad vigente que establezca los requisitos y montos para el otorgamiento de nuevas pensiones, únicamente se evaluarán las ya otorgadas hasta su extinción.

Incremento de Pensiones Actuales

Para efectos del presente estudio, se considera que las pensiones incrementarán al mismo tiempo y en la misma proporción que el sueldo del personal en activo.

PAGOS ÚNICOS

Las prestaciones contingentes, son aquellas que se otorgan a favor de los trabajadores condicionadas a que se cumplan ciertos requisitos o algún evento.

En este caso adicional se evaluarán las prestaciones descritas en la Ley Federal del Trabajo ya que se consideran irrenunciables.

PAGOS ÚNICOS A CARGO DEL MUNICIPIO ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO

Salario base de cálculo para Pagos de Prima de Antigüedad (Art. 485 y 486 LFT)

El salario a considerar tiene como límite inferior el equivalente a un salario mínimo diario y con límite máximo el doble del salario mínimo de la zona económica donde el trabajador preste sus servicios.

Salario base de cálculo para Pagos de Indemnización Legal (Art. 84 LFT)

El salario se integra por las remuneraciones y prestaciones en dinero o en especie, que se le entregue al trabajador por su trabajo. En este caso, sería el sueldo integrado. Además, la parte proporcional del aguinaldo y prima vacacional.

Prima de Antigüedad por Fallecimiento (Art. 162 LFT)

- | | |
|------------|---|
| Requisito: | Fallecer estando en activo. |
| Monto: | 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso al municipio. |



Prima de Antigüedad por Incapacidad (Art. 162 LFT)

Requisito: Incapacitarse por riesgo de trabajo.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde el ingreso al municipio.

Prima de Antigüedad por Despido (Art. 162 y 5 transitorio LFT)

Requisito: Ser despedido.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio prestado a la Dependencia. Si la fecha de ingreso es anterior al primero de mayo de 1970, a partir de esta fecha se reconoce la antigüedad.

Prima de Antigüedad por Separación Voluntaria (Art. 162 LFT y Art. 21 Fracción XIV)

Requisito: Separarse voluntariamente y contar con al menos 15 años de servicio.
Monto: 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad del trabajador desde la fecha de ingreso al municipio.

Prima de Antigüedad por Invalidez (Art. 53 y 54 LFT)

Requisito: Invalidarse Física o Mentalmente por un Riesgo No Profesional.
Monto: 1 mes más 12 días de salario por cada año de servicio, considerando la antigüedad que el trabajador hubiese tenido con el municipio.

Indemnización Legal (Art. 48 y 50 LFT)

Requisito: Ser despedido injustificadamente.
Monto: 20 días de salario por cada año de servicio más 90 días de salario.

De los riesgos profesionales

La responsabilidad de la Institución por los riesgos profesionales que sufran los trabajadores a su servicio, se regirá por las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.



III. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para llevar a cabo la valuación actuarial, tomamos como base la siguiente información de cada empleado, misma que nos fue proporcionada por la Institución:

- Registro Federal de Contribuyentes;
- Fecha de Ingreso a la Institución;
- Sueldo.

Antes de llevar a cabo la valuación se analizó la información para detectar y, en su caso, corregir las siguientes incongruencias posibles:

- Sueldos menores al sueldo mínimo;
- Edades de ingreso a la Institución menores a 15 años o mayores a la edad actual;
- Edades actuales negativas o mayores a 80.



IV. HIPÓTESIS ACTUARIALES

A continuación, se muestran las hipótesis utilizadas en este estudio, que coinciden con las señales en los términos de referencia, considerando un escenario financiero del:

- 1) Tasa real de rendimiento: 2.00% anual compuesto.
- 2) Tasa de inflación: 4.00%
- 3) Tasa nominal: 6.08% anual compuesto.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada.

El presente estudio considera una hipótesis de incremento al salario mínimo del 50% real al término de los próximos 6 años (2025-2030).

Las hipótesis demográficas y biométricas se muestran a continuación.

Hipótesis

Biométricas													Financieras				
Edad	Fallecimiento				Hijos	Probabilidad	Edad Correlativa			Tasa inc.			Tasa de inc. al salario				
	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos			Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Minimo	Con Carrera	Sin Carrera	Tabular		
15	0.000333	0.000150	0.000242	0.004391	0.000011	0.076400	0.001510	0.033398	15	15	2025	0.000000	2025	7.00	0.00	0.00	0.00
16	0.000357	0.000150	0.000253	0.004980	0.000013	0.072170	0.002420	0.120786	16	15	2026	0.820790	2026	7.00	1.00	0.00	0.00
17	0.000380	0.000160	0.000270	0.005617	0.000015	0.068110	0.003780	0.208176	17	15	2027	0.851159	2027	7.00	1.00	0.00	0.00
18	0.000411	0.000170	0.000290	0.006303	0.000018	0.064210	0.005140	0.295565	18	16	2028	0.881552	2028	7.00	1.00	0.00	0.00
19	0.000450	0.000180	0.000315	0.007037	0.000022	0.060400	0.015110	0.382955	19	17	2029	0.909707	2029	7.00	1.00	0.00	0.00
20	0.000488	0.000190	0.000339	0.007818	0.000026	0.056850	0.028250	0.470345	20	17	2030	0.921318	2030	7.00	1.00	0.00	0.00
21	0.000535	0.000210	0.000372	0.008646	0.000030	0.053570	0.049700	0.500310	21	18	2031	0.916349	2031	0.00	1.00	0.00	0.00
22	0.000589	0.000220	0.000405	0.009518	0.000036	0.050360	0.074330	0.530274	22	19	2032	0.906454	2032	0.00	1.00	0.00	0.00
23	0.000643	0.000240	0.000442	0.010432	0.000041	0.046990	0.114130	0.560239	23	20	2033	0.892172	2033	0.00	1.00	0.00	0.00
24	0.000698	0.000250	0.000474	0.011387	0.000048	0.044750	0.172830	0.590203	24	21	2034	0.878614	2034	0.00	1.00	0.00	0.00
25	0.000752	0.000260	0.000506	0.012379	0.000056	0.042150	0.229400	0.620168	25	22	2035	0.855222	2035	0.00	1.00	0.00	0.00
26	0.000822	0.000270	0.000546	0.013404	0.000065	0.039720	0.314080	0.650133	26	23	2036	0.822254	2036	0.00	1.00	0.00	0.00
27	0.000884	0.000280	0.000582	0.014458	0.000074	0.037470	0.402380	0.680098	27	24	2037	0.787818	2037	0.00	1.00	0.00	0.00
28	0.000953	0.000300	0.000627	0.015538	0.000086	0.035390	0.516660	0.710063	28	25	2038	0.753458	2038	0.00	1.00	0.00	0.00
29	0.001023	0.000310	0.000667	0.016637	0.000099	0.033410	0.634650	0.740027	29	26	2039	0.720193	2039	0.00	1.00	0.00	0.00
30	0.001093	0.000330	0.000711	0.017752	0.000112	0.031490	0.748940	0.769992	30	27	2040	0.686402	2040	0.00	1.00	0.00	0.00
31	0.001170	0.000350	0.000760	0.018876	0.000128	0.029760	0.902280	0.774816	31	28	2041	0.652581	2041	0.00	1.00	0.00	0.00
32	0.001248	0.000380	0.000814	0.020004	0.000147	0.028130	1.061050	0.779640	32	29	2042	0.618541	2042	0.00	1.00	0.00	0.00
33	0.001333	0.000410	0.000872	0.021129	0.000167	0.026650	1.220050	0.784464	33	30	2043	0.584334	2043	0.00	1.00	0.00	0.00
34	0.001418	0.000440	0.000929	0.022246	0.000190	0.025280	1.386760	0.789288	34	31	2044	0.550564	2044	0.00	1.00	0.00	0.00
35	0.001504	0.000480	0.000992	0.023348	0.000216	0.023880	1.523410	0.794112	35	32	2045	0.516663	2045	0.00	1.00	0.00	0.00
36	0.001597	0.000530	0.001063	0.024430	0.000244	0.022580	1.680670	0.798936	36	33	2046	0.482842	2046	0.00	1.00	0.00	0.00
37	0.001697	0.000600	0.001149	0.025486	0.000276	0.021460	1.788540	0.803761	37	34	2047	0.449071	2047	0.00	1.00	0.00	0.00
38	0.001798	0.000670	0.001234	0.026511	0.000311	0.020330	1.899880	0.808585	38	35	2048	0.415483	2048	0.00	1.00	0.00	0.00
39	0.001907	0.000750	0.001328	0.027501	0.000351	0.019300	1.971710	0.813409	39	36	2049	0.382223	2049	0.00	1.00	0.00	0.00
40	0.002023	0.000850	0.001436	0.028452	0.000395	0.018340	2.061370	0.818974	40	37	2050	0.349276	2050	0.00	1.00	0.00	0.00
41	0.002139	0.000950	0.001545	0.029360	0.000443	0.017400	2.046490	0.818233	41	38	2051	0.316589	2051	0.00	1.00	0.00	0.00
42	0.002271	0.001070	0.001670	0.030223	0.000498	0.016520	2.006460	0.817490	42	39	2052	0.284378	2052	0.00	1.00	0.00	0.00
43	0.002410	0.001190	0.001800	0.031039	0.000557	0.015750	1.959930	0.816748	43	40	2053	0.252466	2053	0.00	1.00	0.00	0.00
44	0.002558	0.001340	0.001949	0.031808	0.000623	0.014960	1.904860	0.816006	44	41	2054	0.221210	2054	0.00	1.00	0.00	0.00
45	0.002720	0.001490	0.002759	0.032529	0.000696	0.014190	1.847760	0.815264	45	42	2055	0.190593	2055	0.00	1.00	0.00	0.00
46	0.002899	0.001660	0.003022	0.033204	0.000777	0.013570	1.782800	0.814522	46	43	2056	0.160141	2056	0.00	1.00	0.00	0.00
47	0.003092	0.001850	0.003311	0.033835	0.000866	0.012890	1.708090	0.813779	47	44	2057	0.130829	2057	0.00	1.00	0.00	0.00
48	0.003302	0.002060	0.003628	0.034422	0.000964	0.012290	1.642300	0.813038	48	45	2058	0.101834	2058	0.00	1.00	0.00	0.00
49	0.003534	0.002290	0.003975	0.034971	0.001072	0.011770	1.558530	0.812295	49	46	2059	0.073550	2059	0.00	1.00	0.00	0.00
50	0.003790	0.002540	0.004355	0.035485	0.001191	0.011160	1.478240	0.811553	50	47	2060	0.045792	2060	0.00	1.00	0.00	0.00
51	0.004069	0.002810	0.004772	0.035968	0.001321	0.010740	1.353830	0.810811	51	48	2061	0.018905	2061	0.00	1.00	0.00	0.00
52	0.004379	0.003100	0.005229	0.036426	0.001465	0.010210	1.243620	0.800977	52	49	2062	0.000000	2062	0.00	1.00	0.00	0.00
53	0.004720	0.003430	0.005730	0.036864	0.001623	0.009780	1.141350	0.791144	53	50	2063	0.000000	2063	0.00	1.00	0.00	0.00
54	0.005100	0.003780	0.006280	0.037289	0.001796	0.009340	1.023280	0.781310	54	51	2064	0.000000	2064	0.00	1.00	0.00	0.00
55	0.005518	0.004170	0.006882	0.037707	0.001985	0.008910	0.913080	0.771477	55	52	2065	0.000000	2065	0.00	1.00	0.00	0.00
56	0.005983	0.004590	0.007541	0.038125	0.002191	0.008600	0.806800	0.761643	56	53	2066	0.000000	2066	0.00	1.00	0.00	0.00
57	0.006502	0.005050	0.008265	0.038551	0.002418	0.008300	0.748480	0.751809	57	54	2067	0.000000	2067	0.00	1.00	0.00	0.00
58	0.007068	0.005550	0.009057	0.038992	0.002666	0.007950	0.676950	0.741975	58	55	2068	0.000000	2068	0.00	1.00	0.00	0.00
59	0.007704	0.006100	0.009925	0.039457	0.002937	0.007640	0.617880	0.732141	59	56	2069	0.000000	2069	0.00	1.00	0.00	0.00
60	0.008409	0.006720	0.010876	0.039955	0.003233	0.007320	0.551790	0.722309	60	57	2070	0.000000	2070	0.00	1.00	0.00	0.00

Hipótesis

Biométricas													Financieras				
Fallecimiento					Hijos		Probabilidad	Edad Correlativa		Tasa inc.		Tasa de inc. al salario					
													Con Carrera	Sin Carrera			
Edad	Hombres	Mujeres	Jubilados	Inválidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	Hombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Minimo	Salarial	Salarial	Tabular
61	0.009192	0.007400	0.011918	0.040494	0.003556	0.007050	0.495890	0.700639	61	58	2071	0.000000	2071	0.00	1.00	0.00	0.00
62	0.010060	0.008150	0.013059	0.041084	0.003907	0.006820	0.440830	0.658601	62	59	2072	0.000000	2072	0.00	1.00	0.00	0.00
63	0.011021	0.008990	0.014309	0.041736	0.004291	0.006490	0.400110	0.602620	63	60	2073	0.000000	2073	0.00	1.00	0.00	0.00
64	0.012090	0.009910	0.015677	0.042460	0.004708	0.006260	0.372540	0.536332	64	61	2074	0.000000	2074	0.00	1.00	0.00	0.00
65	0.013276	0.010920	0.017175	0.043270	0.005162	0.006050	0.344440	0.463927	65	62	2075	0.000000	2075	0.00	1.00	0.00	0.00
66	0.014593	0.012050	0.018815	0.044177	0.005657	0.000000	0.319520	0.392018	66	63	2076	0.000000	2076	0.00	1.00	0.00	0.00
67	0.016050	0.013290	0.020608	0.045196	0.006194	0.000000	0.297460	0.323415	67	64	2077	0.000000	2077	0.00	1.00	0.00	0.00
68	0.017662	0.014670	0.022571	0.046343	0.006777	0.000000	0.274950	0.260349	68	65	2078	0.000000	2078	0.00	1.00	0.00	0.00
69	0.019453	0.016190	0.024716	0.047636	0.007411	0.000000	0.256220	0.206978	69	66	2079	0.000000	2079	0.00	1.00	0.00	0.00
70	0.021429	0.017870	0.027061	0.049094	0.008099	0.000000	0.235520	0.162477	70	67	2080	0.000000	2080	0.00	1.00	0.00	0.00
71	0.023622	0.019720	0.029624	0.050740	0.008845	0.000000	0.216640	0.125920	71	68	2081	0.000000	2081	0.00	1.00	0.00	0.00
72	0.026048	0.021770	0.032423	0.052600	0.009653	0.000000	0.197750	0.096329	72	69	2082	0.000000	2082	0.00	1.00	0.00	0.00
73	0.028729	0.024020	0.035478	0.054702	0.010530	0.000000	0.179620	0.072728	73	70	2083	0.000000	2083	0.00	1.00	0.00	0.00
74	0.031682	0.026520	0.038812	0.057080	0.011479	0.000000	0.160890	0.054183	74	71	2084	0.000000	2084	0.00	1.00	0.00	0.00
75	0.034945	0.029260	0.042447	0.059774	0.012506	0.000000	0.146390	0.039824	75	72	2085	0.000000	2085	0.00	1.00	0.00	0.00
76	0.038541	0.032380	0.046408	0.062829	0.013617	0.000000	0.132570	0.028873	76	73	2086	0.000000	2086	0.00	1.00	0.00	0.00
77	0.042501	0.035610	0.050722	0.066296	0.014819	0.000000	0.123120	0.020644	77	74	2087	0.000000	2087	0.00	1.00	0.00	0.00
78	0.046857	0.039270	0.055417	0.070238	0.016119	0.000000	0.116630	0.014554	78	75	2088	0.000000	2088	0.00	1.00	0.00	0.00
79	0.051646	0.043300	0.060521	0.074726	0.017523	0.000000	0.110360	0.010115	79	76	2089	0.000000	2089	0.00	1.00	0.00	0.00
80	0.056893	0.047720	0.066065	0.079845	0.019038	0.000000	0.104090	0.006929	80	77	2090	0.000000	2090	0.00	1.00	0.00	0.00
81	0.062643	0.052560	0.072081	0.085695	0.020675	0.000000	0.097440	0.004677	81	78	2091	0.000000	2091	0.00	1.00	0.00	0.00
82	0.068936	0.057870	0.078602	0.092392	0.022440	0.000000	0.090340	0.003110	82	79	2092	0.000000	2092	0.00	1.00	0.00	0.00
83	0.075803	0.063680	0.085662	0.100074	0.024345	0.000000	0.082640	0.002037	83	80	2093	0.000000	2093	0.00	1.00	0.00	0.00
84	0.083289	0.070030	0.093329	0.108904	0.026397	0.000000	0.075230	0.001314	84	81	2094	0.000000	2094	0.00	1.00	0.00	0.00
85	0.091365	0.077000	0.101539	0.119071	0.028610	0.000000	0.066320	0.000834	85	82	2095	0.000000	2095	0.00	1.00	0.00	0.00
86	0.100053	0.084640	0.110426	0.130797	0.030994	0.000000	0.059820	0.000521	86	83	2096	0.000000	2096	0.00	1.00	0.00	0.00
87	0.109384	0.093030	0.119992	0.144338	0.033560	0.000000	0.053100	0.000321	87	84	2097	0.000000	2097	0.00	1.00	0.00	0.00
88	0.119373	0.102210	0.130270	0.159988	0.036322	0.000000	0.046000	0.000194	88	85	2098	0.000000	2098	0.00	1.00	0.00	0.00
89	0.130045	0.112260	0.141292	0.178079	0.039293	0.000000	0.040190	0.000115	89	86	2099	0.000000	2099	0.00	1.00	0.00	0.00
90	0.182470	0.123250	0.153088	0.198976	0.039293	0.000000	0.034520	0.000115	90	87	2100	0.000000	2100	0.00	1.00	0.00	0.00
91	0.137850	0.151170	0.165685	0.223069	0.000000	0.000000	0.028330	0.000000	91	88	2101	0.000000	2101	0.00	1.00	0.00	0.00
92	0.146900	0.164180	0.179106	0.250750	0.000000	0.000000	0.022960	0.000000	92	89	2102	0.000000	2102	0.00	1.00	0.00	0.00
93	0.178340	0.178340	0.193368	0.282385	0.000000	0.000000	0.017450	0.000000	93	90	2103	0.000000	2103	0.00	1.00	0.00	0.00
94	0.193730	0.193730	0.208484	0.318259	0.000000	0.000000	0.011480	0.000000	94	91	2104	0.000000	2104	0.00	1.00	0.00	0.00
95	0.210480	0.210480	0.224460	0.358518	0.000000	0.000000	0.007550	0.000000	95	92	2105	0.000000	2105	0.00	1.00	0.00	0.00
96	0.228700	0.228700	0.241294	0.403084	0.000000	0.000000	0.004380	0.000000	96	93	2106	0.000000	2106	0.00	1.00	0.00	0.00
97	0.248520	0.248520	0.258977	0.451577	0.000000	0.000000	0.001590	0.000000	97	94	2107	0.000000	2107	0.00	1.00	0.00	0.00
98	0.270090	0.270090	0.277490	0.503262	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	98	95	2108	0.000000	2108	0.00	1.00	0.00	0.00
99	0.293560	0.293560	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	99	96	2109	0.000000	2109	0.00	1.00	0.00	0.00
100	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	100	85	2110	0.000000	2110	0.00	1.00	0.00	0.00
Factor de incapacidad por riesgos de trabajo						0.0009075											
Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo						0.0002910											

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burócratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.



OBJETIVOS DE EVALUACIÓN

Dentro de los principales objetivos de la evaluación se encuentran los siguientes:

- a) Calcular los pasivos contingentes por servicios de las prestaciones evaluadas.
- b) Determinar la información requerida por la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) para el registro contable de los pasivos laborales.

V. TRATAMIENTO CONTABLE

Dado que el pasivo por prestaciones contingentes no se genera al momento de la separación, sino durante la vida activa del trabajador, así como dichos costos pueden ser razonablemente estimados por la técnica actuarial, estos deben contabilizarse durante los periodos que el trabajador prestó sus servicios, y no al momento de presentarse la reclamación, afectando las utilidades de un solo ejercicio.

El no reconocer oportunamente el pasivo generado por estas prestaciones, coloca a la Institución en un proceso de descapitalización.

El Boletín-D3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. y ahora la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF) expiden con carácter de disposición fundamental y por lo tanto normativa, el reconocimiento y registro contable de los pasivos por prestaciones contingentes.

Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3

Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático:

- Método de valuación

Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven.

Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de



egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.

Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.

- Costo laboral del Servicio Actual

Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.

- Costo Financiero

Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.

- Rendimiento de los activos del plan

Las inversiones de los activos en plan se determinan evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.

- Amortización de obligación transitoria

La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.

Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.

A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.

- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia

Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.



Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.

La ganancia o pérdida y la diferencia, generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia. Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.

A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.

VI. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ACTUARIAL

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, así como las nóminas mensuales del personal evaluado.

Municipio de Chavinda

Promedios y Datos Generales

Personal Total

		Activos		
		Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	:	111	65	176
Edad mínima	:	21.00	20.00	20.00
Edad máxima	:	81.00	58.00	81.00
Edad promedio actual	:	42.88	38.00	41.08
Edad de ingreso promedio	:	40.52	36.78	39.14
Antigüedad promedio	:	2.36	1.22	1.94
Salario mínimo	:	7,503.30	7,503.30	7,503.30
Salario máximo	:	86,368.44	55,305.58	86,368.44
Nómina mensual promedio	:	13,767.88	11,739.78	13,018.86
Nómina mensual	:	1,528,234.26	763,085.70	2,291,319.96
Nómina anual	:	18,338,811.12	9,157,028.40	27,495,839.52

Jubilado y Pensionado

		Hombres	Mujeres	Total
Número de Pensionados	:	1	1	2
Edad mínima	:	74.00	69.00	69.00
Edad máxima	:	74.00	69.00	74.00
Edad promedio actual	:	74.00	69.00	71.50
Pensión mínima	:	7,777.70	7,777.70	7,777.70
Pensión máxima	:	7,777.70	7,777.70	7,777.70
Pensión Mensual promedio	:	7,777.70	7,777.70	7,777.70
Pensión Mensual	:	7,777.70	7,777.70	15,555.40
Pensión Anual	:	93,332.40	93,332.40	186,664.80
Población Total	:			
Proporción de Activos	:	99.11%	98.48%	98.88%
Proporción de Pensionados	:	0.89%	1.52%	1.12%
Activos / Pensionados	:	111.00	65.00	88.00
Pensionados / Activos	:	0.01	0.02	0.01
Pensión promedio / Nómina promedio	:	56.49%	66.25%	59.74%
Pensión anual / Nómina anual	:	0.51%	1.02%	0.68%



ii) **MATRIZ DE NÚMERO DE TRABAJADORES POR ANTIGÜEDAD Y SEXO**

Los siguientes cuadros muestran el número de trabajadores por antigüedad y sexo separados por tipo de personal.

Municipio de Chavinda

Trabajadores Activos por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad				
	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25
Total					
Hombres	89	20	2	0	0
Mujeres	60	4	0	0	0
Total	149	24	2	0	0

Municipio de Chavinda

Trabajadores Activos por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad					Total
	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	
Total						
Hombres	0	0	0	0	0	111
Mujeres	1	0	0	0	0	65
Total	1	0	0	0	0	176



iii) **MATRIZ DE SUELDOS PROMEDIO POR ANTIGÜEDAD Y SEXO**

Los siguientes cuadros muestran el sueldo promedio por antigüedad y sexo.

Municipio de Chavinda

Sueldos Promedio por Antigüedad y Sexo

Tipo de Personal	Antigüedad				
	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25
Total					
Hombres	14,237.45	10,778.65	22,764.30	0.00	0.00
Mujeres	11,769.71	12,069.34	0.00	0.00	0.00
Total	13,243.73	10,993.77	22,764.30	0.00	0.00

Municipio de Chavinda

Sueldo Promedios por Antigüedad y Sexo

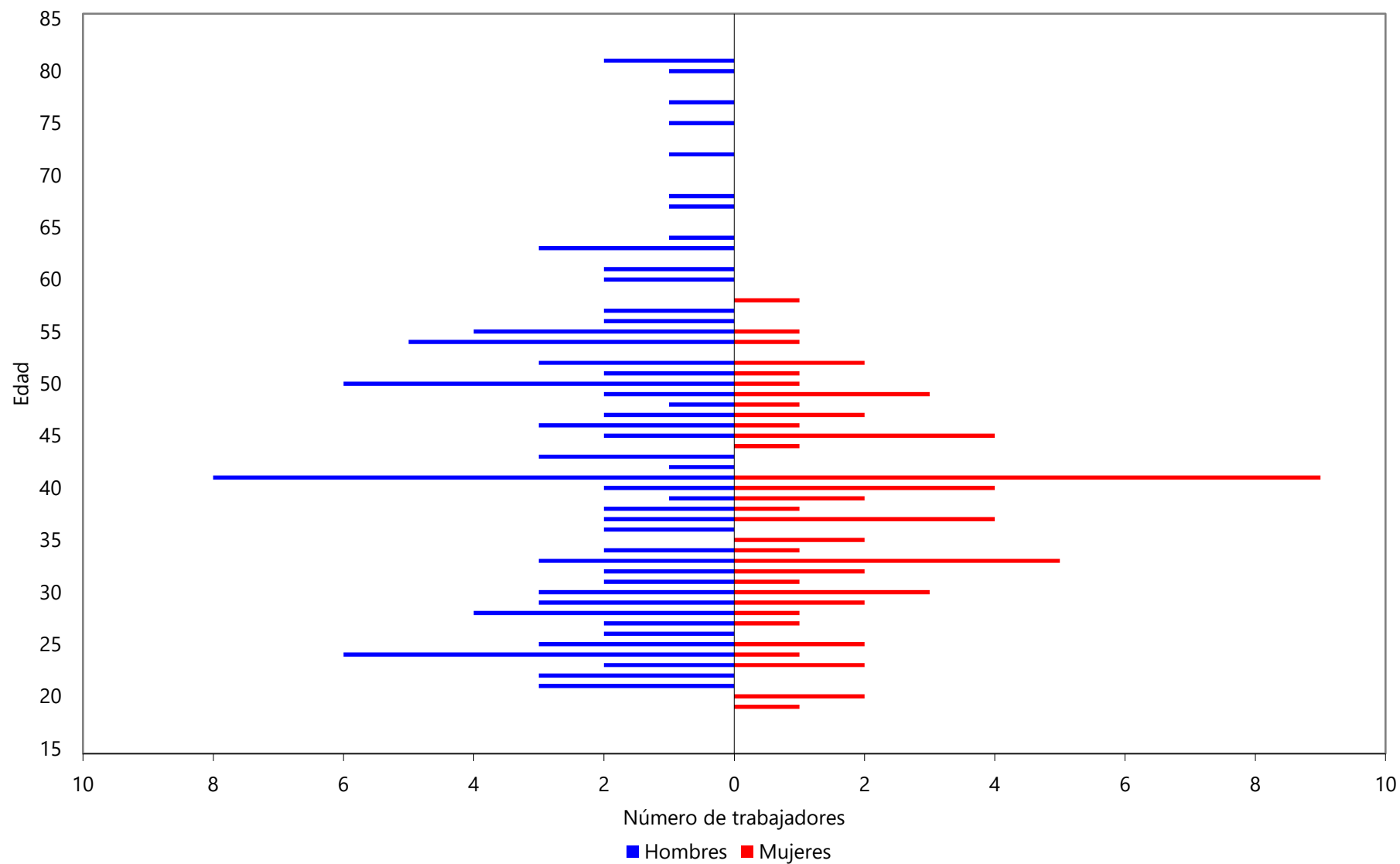
Tipo de Personal	Antigüedad					
	26-30	31-35	36-40	41-45	46-50	Total
Total						
Hombres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,767.88
Mujeres	8,625.50	0.00	0.00	0.00	0.00	11,739.78
Total	8,625.50	0.00	0.00	0.00	0.00	13,018.86



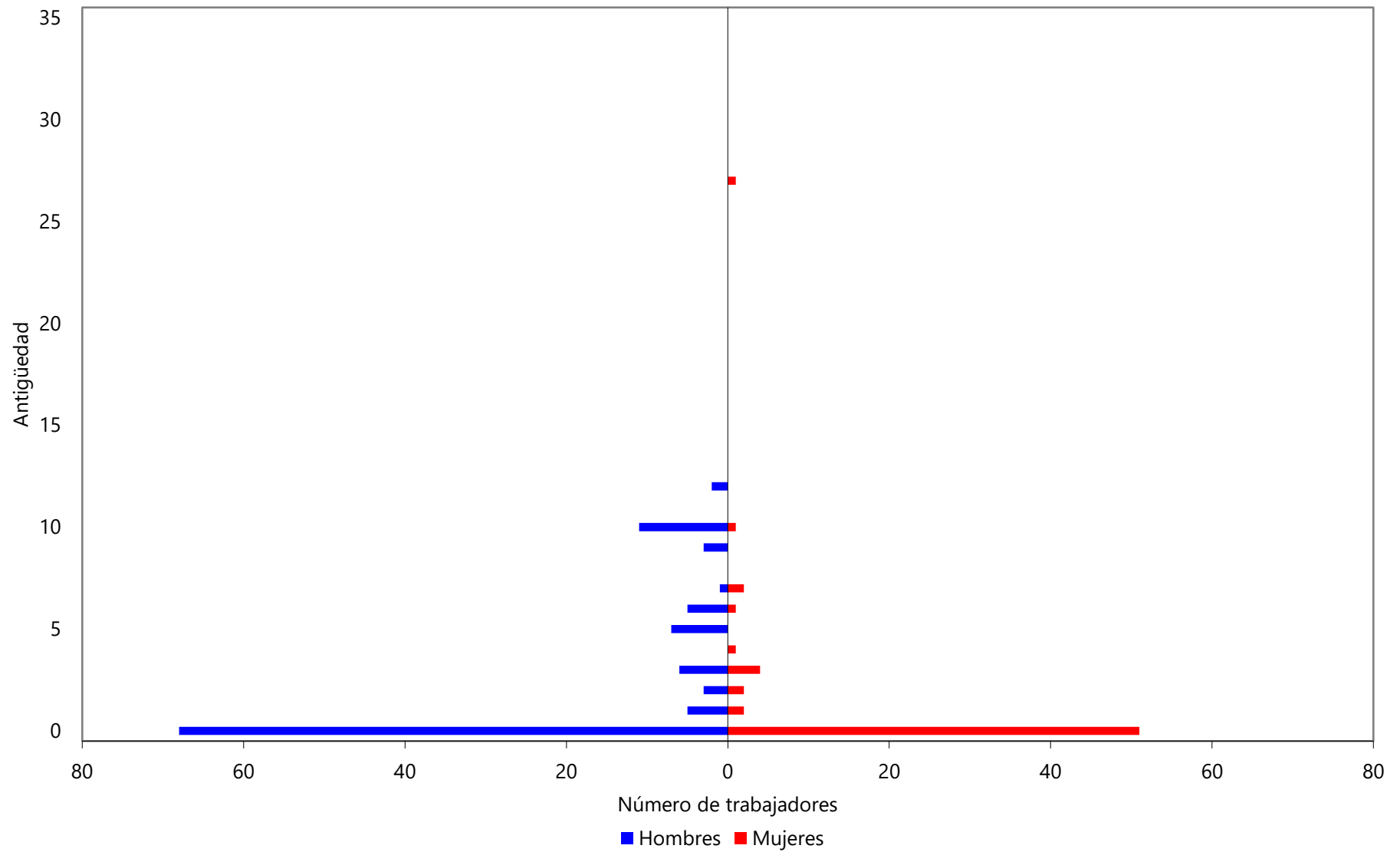
iv) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICAS Y FINANCIERAS

Los cuadros y gráficas que a continuación se presentan muestran la distribución por edad, antigüedad, jubilaciones esperadas aritméticas y salarios promedio del personal actualmente activo.

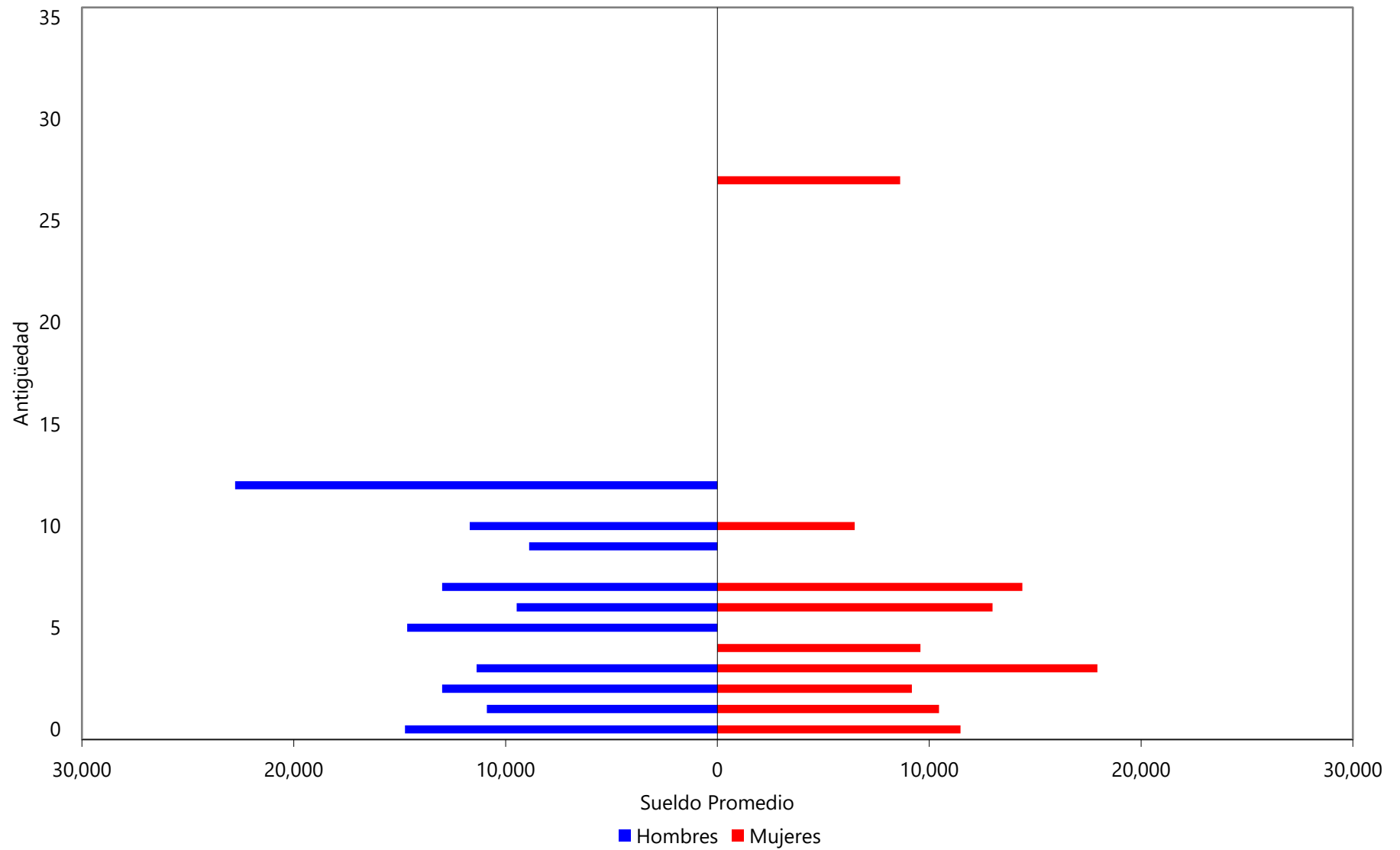
Municipio de Chavinda
Gráfica de distribución de trabajadores activos por edad
Personal Total



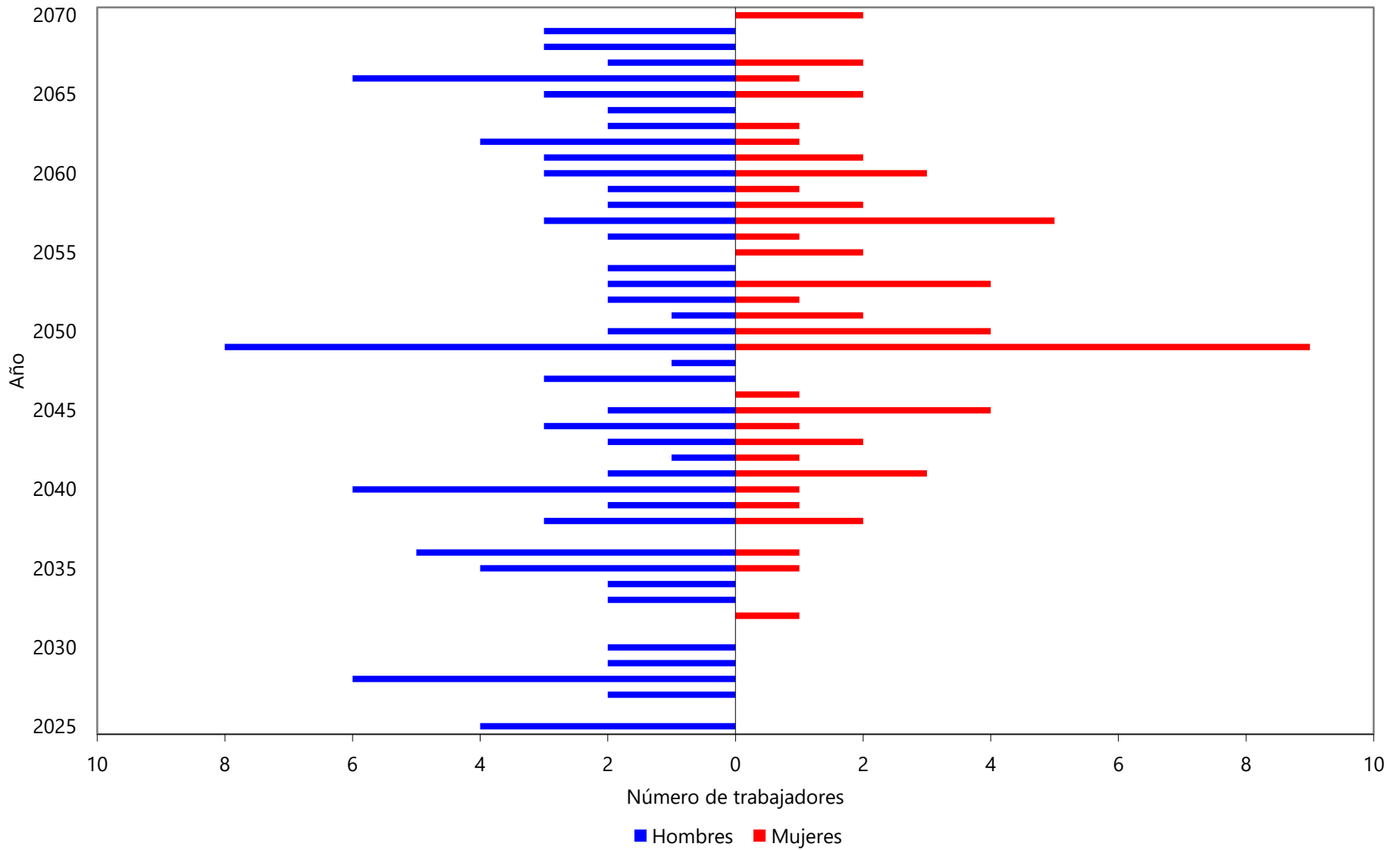
Municipio de Chavinda
Gráfica de distribución de trabajadores activos por antigüedad
Personal Total



Municipio de Chavinda
Gráfica de distribución de sueldos promedio por antigüedad
Personal Total



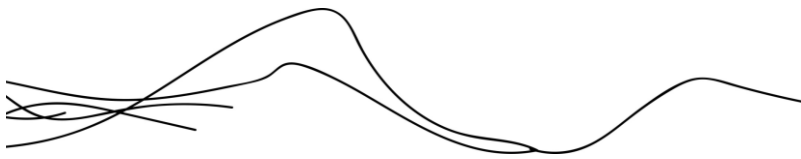
Municipio de Chavinda
Gráfica de distribución de las jubilaciones esperadas aritméticas
Personal Total





v) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ACTUARIAL Y DATOS PARA NIF D-3 DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.

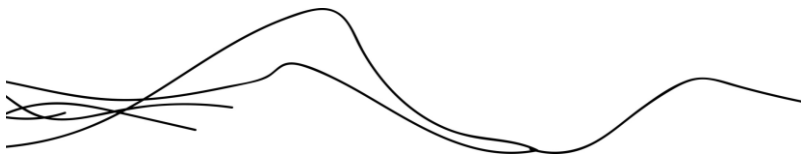
Los siguientes cuadros muestran los resultados de la evaluación actuarial que dan cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera D3 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC (CINIF), en el Boletín de Observancia Obligatoria para la Evaluación Actuarial de Pasivos Contingentes y en la Guía Actuarial número 1, publicados por el Colegio Nacional de Actuarios, A.C. y por la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C.



I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

a) Resumen de Resultados de acuerdo con la NIF D3

	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	Pensiones y Otras Prestaciones
	Total	Total	Total
Activos del Plan 2023	0	0	0
Pasivo Neto Proyectado 2023	+ 0	0	0
Otros Resultados Integrales (ORI) 2023	+ 804,080	1,035,334	2,072,566
Reserva Global 2023	= 804,080	1,035,334	2,072,566
Pagos Efectuados 2024	- 0	0	0
Costo Neto del Período 2024	+ 174,129	57,918	179,918
Activo del Plan 2024	+ 0	0	0
Otros Resultados Integrales (ORI) 2024	+ 0	0	0
Reserva Final 2024	= 978,209	1,093,251	2,252,483
Obligaciones por Beneficios Definidos:	978,209	1,093,251	2,252,483
Pagos Esperados 2025	- 25,992	178,238	355,279
Activos del Plan Esperados 2025	- 0	0	0
Costo Neto Proyectado esperado 2025	+ 0	227,678	446,766
Reserva Esperada 2025	= 952,218	1,142,691	2,343,971



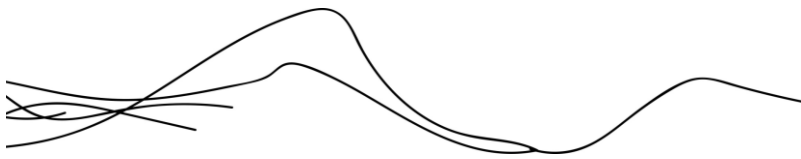
Municipio de Chavinda

Prima de Antigüedad

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2024		31/12/2025 Estimado	
	Activo		Activo	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	804,080		804,080	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	0	804,080	148,137	952,218
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	130,152		333,732	
•Costo financiero	43,976		58,685	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	0	174,129	0	392,417
Suma el activo		978,209		1,344,634
	Pasivo		Pasivo	
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	515,169		708,145	
·OBD no contingente (OBA)	463,040	978,209	636,489	1,344,634
Suma el pasivo		978,209		1,344,634
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		25,992

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



Municipio de Chavinda

Prima de Antigüedad

Notas al Balance Actuarial Efectivo

31 de Diciembre de 2024

Nota 1

•Obligación/(activo) transitoria	804,080
•Año de Reconocimiento	2024

Nota 2

Pérdidas/(ganancias) actuariales
Saldo inicial
Amortización del año

0
0

Pérdida/(ganancia) del año

•Obligación por Beneficios Definidos

·Valor estimado
·Valor efectivo

978,209
978,209

0

•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado
·Valor efectivo

0
0

0

•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado
·Valor efectivo

0
0

0

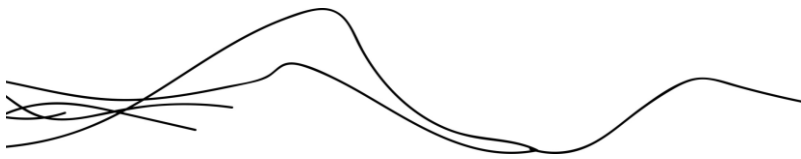
•(Ganancia)/pérdida por extinción

0

0

Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales

0

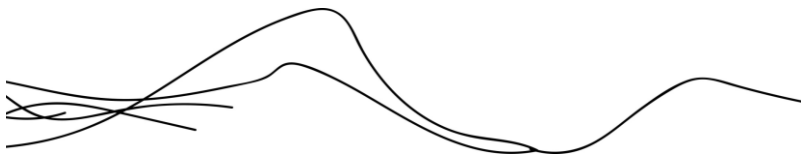


Municipio de Chavinda

Prima de Antigüedad

Conceptos a Revelar

		31/12/2024	31/12/2025 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos			
OBD al inicio de año		804,080	978,209
Costo laboral del servicio actual	+	130,152	333,732
Costo financiero	+	43,976	58,685
Pagos al personal	-	0	25,992
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/-	0	0
Reducción o liquidación de obligaciones	-	0	0
Costo laboral del servicio pasado	+	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
OBD al final de año		978,209	1,344,634
B) Activos del plan			
Activos al inicio del año		0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+	0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+	0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	-	0	0
Rendimiento	+	0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/-	0	0
Adquisición de negocios	+	0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	-	0	0
Activos al final del año		0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado			
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial		0	978,209
Costo neto del periodo	+	174,129	392,417
Aportación al fondo	-	0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+	804,080	0
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	-	0	25,992
Pasivo / (activo) neto proyectado final		978,209	1,344,634
D) Cuenta de Capital			
Saldo Inicial		804,080	804,080
Utilidades Retenidas		804,080	804,080
ORI		0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI		0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto		0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año		0	0
Saldo Final		804,080	804,080



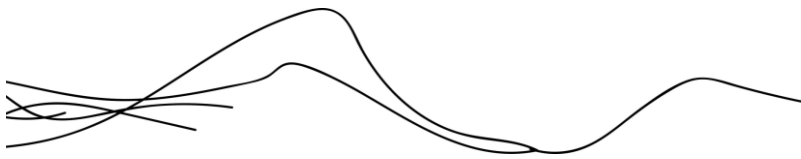
Municipio de Chavinda

Indemnización Legal

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2024		31/12/2025 Estimado	
	Activo		Activo	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	1,035,334		1,035,334	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	0	1,035,334	(120,320)	915,013
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	37,699		166,627	
•Costo financiero	20,219		61,051	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	0	57,918	0	227,678
Suma el activo		1,093,251		1,142,691
		Pasivo		Pasivo
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	1,093,251		1,142,691	
·OBD no contingente (OBA)	0	1,093,251	0	1,142,691
Suma el pasivo		1,093,251		1,142,691
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		178,238

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



Municipio de Chavinda

Indemnización Legal

Notas al Balance Actuarial Efectivo

31 de Diciembre de 2024

Nota 1

•Obligación/(activo) transitoria	1,035,334
•Año de Reconocimiento	2024

Nota 2

Pérdidas/(ganancias) actuariales

Saldo inicial 0

Amortización del año 0

Pérdida/(ganancia) del año

•Obligación por Beneficios Definidos

·Valor estimado 1,093,251

·Valor efectivo 1,093,251 0

•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado 0

·Valor efectivo 0 0

•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado 0

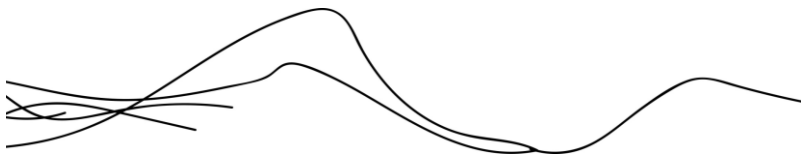
·Valor efectivo 0 0

•(Ganancia)/pérdida por extinción

0 0

Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales

0

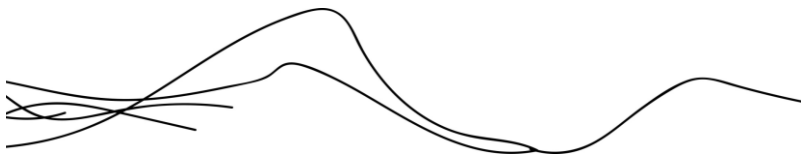


Municipio de Chavinda

Indemnización Legal

Conceptos a Revelar

	31/12/2024	31/12/2025 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos		
OBD al inicio de año	1,035,334	1,093,251
Costo laboral del servicio actual	+ 37,699	166,627
Costo financiero	+ 20,219	61,051
Pagos al personal	- 0	178,238
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/- 0	0
Reducción o liquidación de obligaciones	- 0	0
Costo laboral del servicio pasado	+ 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
OBD al final de año	1,093,251	1,142,691
B) Activos del plan		
Activos al inicio del año	0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+ 0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+ 0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	- 0	0
Rendimiento	+ 0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/- 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	- 0	0
Activos al final del año	0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado		
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial	0	1,093,251
Costo neto del periodo	+ 57,918	227,678
Aportación al fondo	- 0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+ 1,035,334	0
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	- 0	178,238
Pasivo / (activo) neto proyectado final	1,093,251	1,142,691
D) Cuenta de Capital		
Saldo Inicial	1,035,334	1,035,334
Utilidades Retenidas	1,035,334	1,035,334
ORI	0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI	0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI	0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto	0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año	0	0
Saldo Final	1,035,334	1,035,334



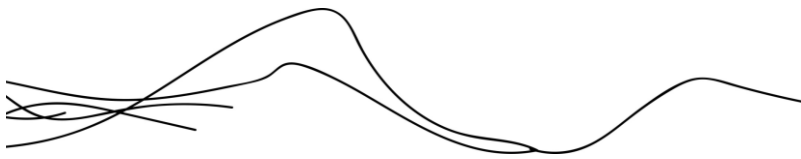
Municipio de Chavinda

Pensiones y Otras Prestaciones

Balance Actuarial Efectivo

	31/12/2024		31/12/2025 Estimado	
	Activo		Activo	
Activo tangible				
•Fondo segregado	0		0	
•Obligación Transitoria a Utilidades Retenidas	2,072,566		2,072,566	
•Pérdidas/(ganancias) actuariales a ORI	0		0	
•Pasivo/(activo) neto proyectado	0	2,072,566	(175,361)	1,897,205
Costo neto del ejercicio				
•Costo laboral	61,185		320,615	
•Costo financiero	118,733		126,151	
•Rendimiento esperado	0		0	
•(Ganancia)/pérdida por extinción	0		0	
•Amortización				
·Servicios anteriores	0		0	
·Obligación transitoria incluye carrera salarial	0		0	
·Pérdidas/(ganancias) actuariales	0	179,918	0	446,766
Suma el activo		2,252,483		2,343,971
	Pasivo		Pasivo	
Obligación por beneficios definidos				
·OBD contingente	406,548		423,060	
·OBD no contingente (OBA)	1,845,936	2,252,483	1,920,911	2,343,971
Suma el pasivo		2,252,483		2,343,971
Pagos efectuados en el año con cargo al Fondo		0		0
Pagos efectuados en el año con cargo al PNP		0		355,279

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5508498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023



Municipio de Chavinda

Pensiones y Otras Prestaciones

Notas al Balance Actuarial Efectivo

31 de Diciembre de 2024

Nota 1

•Obligación/(activo) transitoria	2,072,566
•Año de Reconocimiento	2024

Nota 2

Pérdidas/(ganancias) actuariales
Saldo inicial
Amortización del año

0
0

Pérdida/(ganancia) del año

•Obligación por Beneficios Definidos

·Valor estimado
·Valor efectivo

2,252,483
2,252,483

0

•Saldo del fondo - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado
·Valor efectivo

0
0

0

•Pasivo/(activo) neto proyectado - Ajustado con pagos reales

·Valor estimado
·Valor efectivo

0
0

0

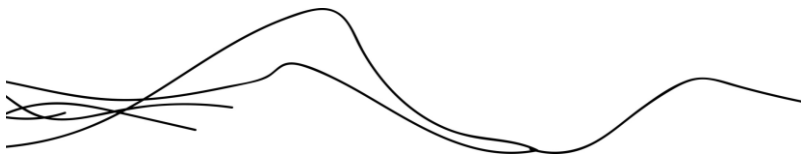
•(Ganancia)/pérdida por extinción

0

0

Saldo final. Pérdidas/(ganancias) actuariales

0



Municipio de Chavinda

Pensiones y Otras Prestaciones

Conceptos a Revelar

	31/12/2024	31/12/2025 Estimado
A) Obligación por beneficios definidos		
OBD al inicio de año	2,072,566	2,252,483
Costo laboral del servicio actual	+ 61,185	320,615
Costo financiero	+ 118,733	126,151
Pagos al personal	- 0	355,279
Pérdida o (ganancia) actuarial	+/- 0	0
Reducción o liquidación de obligaciones	- 0	0
Costo laboral del servicio pasado	+ 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
OBD al final de año	2,252,483	2,343,971
B) Activos del plan		
Activos al inicio del año	0	0
Aportaciones hechas por la Empresa	+ 0	0
Aportaciones hechas por los participantes	+ 0	0
Pagos a participantes, con cargo al activo	- 0	0
Rendimiento	+ 0	0
(Pérdida) o ganancia actuarial	+/- 0	0
Adquisición de negocios	+ 0	0
Liquidación anticipada de obligaciones	- 0	0
Activos al final del año	0	0
C) Pasivo / (activo) neto proyectado		
Pasivo / (activo) neto proyectado inicial	0	2,252,483
Costo neto del periodo	+ 179,918	446,766
Aportación al fondo	- 0	0
Adopción NIF D3 rev. Utilidades Retenidas	+ 2,072,566	0
Pagos a participantes, con cargo al pasivo	- 0	355,279
Pasivo / (activo) neto proyectado final	2,252,483	2,343,971
D) Cuenta de Capital		
Saldo Inicial	2,072,566	2,072,566
Utilidades Retenidas	2,072,566	2,072,566
ORI	0	0
Amortización de Obligación Transitoria en ORI	0	0
Amortización de Pérdida o Ganancia actuarial en ORI	0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial en ingreso financiero neto	0	0
Pérdida o (ganancia) actuarial del año	0	0
Saldo Final	2,072,566	2,072,566



VII. CONCLUSIONES

De los cálculos actuariales se concluye que los saldos a los que el Municipio deberá contar en sus estados financieros al cierre del ejercicio 2024 son los siguientes:

- **Prima de Antigüedad**

Obligaciones por Beneficios Definidos: = \$ 978,209

- **Indemnización Legal**

Obligaciones por Beneficios Definidos: = \$ 1,093,251

- **Pensiones y Prestaciones Contingentes**

Obligaciones por Beneficios Definidos: = \$ 2,252,483

El Municipio deberá tener en una provisión global por la cantidad de **\$ 4,323,943 (Cuatro millones trescientos veintitrés mil novecientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n.)** separado en subcuentas como lo muestra los balances actuariales.

Agradecemos la confianza depositada en este despacho para la elaboración de este trabajo.

A T E N T A M E N T E

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal

Director General

Cédula Prof. 5508498

Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091

CNSAR/VJ/DGNC/RA/095/2014/R-2023

C25-0036-2